



Rosario, 03 de junio de 2016

SR. CONSEJERO:

Informo a usted que en la **Sexta Sesión Ordinaria** del período 2016-2017, del día **07 de junio**, el **CONSEJO DIRECTIVO** tratará el siguiente Orden del Día:

1º - CONSEJEROS

Expte. N° 21802/16 – **Srta. Indiana RAMOS** eleva su Licencia como Consejera Titular Estudiante por la Agrupación Gestión Proactiva Sustentable (GPS), a partir del 07-06-2016 y hasta el 06-07-2016, por motivos de examen. En su reemplazo asume el Sr. Claudio Roberto NOTTA.

2º - PARA CONOCIMIENTO

*Resolución del Consejo Superior n° 252/2015- No haciendo lugar a la solicitud presentada por el Prof Ernesto MATTOS, docente de esta facultad, de considerar en forma extraordinaria una nueva Evaluación de Carrera Docente.

*Resolución del Consejo Superior n° 255/2015- Aceptando la presentación realizada por el Prof. Marcelo Miguel PRAT, docente de la Facultad, de su Informe Individual para Evaluación de Carrera Docente 2015.

*Resolución del Consejo Superior n° 003/2016 – Estableciendo que las sesiones ordinarias de este cuerpo correspondientes al año en curso, se llevan a cabo los primeros y terceros martes de cada mes a las 9,00 hs., fijándose los días jueves como alternativos.

*Resolución del Consejo Superior n° 101/2016 – Aprobando las Bases y Condiciones de la Tercera Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo “Vinculación Inclusiva” 2016, que en el Anexo Único integra la presente Resolución-

*Resolución del Consejo Superior n° 108/2016 – No aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación Año 2013, ECO 147 “Registro público de comercio en la Provincia de Santa Fe, su vigencia y funcionalidad”, bajo la dirección del Mag. José María VITTA

*Resoluciones del Consejo Superior - Incorporando a Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario a los docentes que a continuación se mencionan en el cargo que se detalla:

- Resol. 136/2016- Lic. María Hayde FRANCO, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 137/2016- Cont. María Belen FOCANTE, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-
- Resol. 138/2016- Cont. Fabian Alejandro FLAMINI, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 139/2016- Cont. Jesús Ramón FERNANDEZ, Ayudante de 1ra -dedicación simple-
- Resol. 158/2016- Cont. Edmundo VIRGOLINI, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 159/2016- Cont. Mauricio ZYSMAN, Profesor Adjunto- -dedicación simple-
- Resol. 160/2016- Dra. Nora Mabel LAC PRUGENT, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 161/2016- Mag. Ana María GRECCHI, Profesor Titular -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 162/2016- Est. Viviana GONZALEZ, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 163/2016- Prof. María Julieta GOMEZ, Profesor Adjunto -dedicación simple-
- Resol. 164/2016- Cont. Ma. Lourdes ZUBELDÍA, Jefe de Trabajos Práctico -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 165/2016- Mag. José María VITTA, Profesor Titular -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 166/2016- Mag. José María VITTA, Profesor Titular -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 188/2016- Cont. María Mónica SPOTORNO, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 189/2016- Cont. José Luis PRUZZO, Profesor Adjunto -dedicación simple-
- Resol. 190/2016- Cont. Alberto Ramón PEROZZI, Profesor Titular -dedicación simple-
- Resol. 191/2016- Dr. José Alberto PAGURA, Profesor Titular -dedicación exclusiva-
- Resol. 192/2016- Cont. Adolfo Martin PAPINI, Ayudante de 1ra -dedicación simple-
- Resol. 193/2016- Lic. Guillermo PEINADO, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-
- Resol. 194/2016- Prof. Clara María PARMIGIANI, Profesor Adjunto -dedicación simple-
- Resol. 195/2016- Cont. Nanci Ester MITELBERG, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-
- Resol. 196/2016- Cont. Ricardo José MUÑOZ, Profesor Adjunto -dedicación simple-
- Resol. 197/2016- Cont. Jorge Francisco SEVILLA, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-
- Resol. 198/2016- Cont. Mariel Sonia SANTERO, Profesor Asociado -dedicación simple-
- Resol. 199 /2016- Cont. Rodolfo Fabian SANCHEZ, Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-
- Resol. 201/2016- Cont. Silvina Ma. Andrea ROCATTI, Jefe de Trabajos Práctico -dedicación simple-
- Resol. 202/2016- Abog. Pablo RANGEL, Profesor Adjunto -dedicación simple-
- Resol. 207/2016- Cont. María Cristina CAVALLIN, Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva-

A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*Resolución del Consejo Superior n° 575/2016 – Creando el Banco de Evaluadores de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Rosario

*Resolución del Consejo Superior n° 879/2016 – Solicitando al Consejo Interuniversitario Nacional aumento del Presupuesto destinado a las Universidades Nacional, a fin de mantener y mejorar todos los programas existentes tanto en calidad, cantidad y alcance de los mismo; además requiera por parte de las tres jurisdicciones ministeriales involucradas el ofrecimiento de un aumento salarial acorde a las demandas docentes y no docentes, a fin de destrabar los conflictos salariales que impiden el normal desarrollo del año académico

*Resolución del Señor Rector n° 1181/2016 – Rectificando el Convenio de Pasantías Educativas suscripto entre la empresa GRUPO AICON S.R.L. y Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

*Resolución del Señor Rector n° 1649/2016 – Rectificando el Convenio de Pasantías Educativas suscripto entre la empresa DAVID ROSENTHAL E HIJOS S.A.C.I. y Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

3° - CONSIDERACIÓN del Acta N° 566 correspondiente a la sesión del 19-04-2016 y el del Acta N° 567 correspondiente a la Asunción de los Consejeros Estudiantes. **A**

4° - RENUNCIA y LICENCIAS

*Expte. N° 178/16 “P” – **Abog. Marcos LITVAK** eleva su renuncia definitiva, a partir del 01-06-2016, en un cargo por concurso de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple – en la asignatura “Derecho Laboral y de la Seguridad Social” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. **A**

*Expte. N° 122/16“P” – **Cont. Viviana Beatriz Noemi CORDOBA** solicita licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía en el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe Área de Formación Profesional y Capacitación Laboral, a partir del 01-04-2016 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía, en un cargo de Secretario de Facultad -dedicación exclusiva–, en la Secretaría General. *(Contiene respuesta del Asesor Jurídico de la UNR)* **A**

*Expte. N° 179/16 “P” – **Prof. Antonio Alberto SPINELLI**, solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 16-05-2016 y hasta el 27-06-2016, en un cargo interino de Profesor Titular -dedicación simple- en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica” de la carrera Licenciatura en Estadística, un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación semiexclusiva – ambos para las asignaturas “Matemática I” y “Matemática II” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas. **A**

*Expte. N° 181/16“P” – **Cont. Viviana Beatriz Noemi CORDOBA** solicita prórroga de licencia sin goce de haberes, por motivos personales, a partir del 01-04-2016 y hasta el 30-06-2016, en un cargo de Secretario de Facultad -dedicación exclusiva–, en la Secretaría General **A**

*Expte. N° 183/16 “P” – **Prof. Julia DE MARCO**, solicita licencia con goce de haberes, por post-maternidad, a partir del 26-05-2016 y hasta el 23-08-2016, en un cargo reemplazante de Ayudante de 1ra – dedicación simple – en la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas. **A**

*Expte. N° 189/16 “P” – **Cont. Guillermo LOPEZ ASENSIO**, solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 12-05-2016 y hasta el 05-07-2016, en un cargo por concurso de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la asignatura “Auditoria” de la carrera de Contador Público y en un cargo reemplazante de Profesor Titular – dedicación simple – en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Escuela de Economía **A**

*Expte. N° 192/16 “P” – **Cont. Lucrecia Beatriz MANCINI**, solicita licencia, por maternidad, a partir del 16-07-2016 y hasta el 15-10-2016, en un cargo reemplazante de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple - en las asignaturas “Contabilidad I” y “Contabilidad II”, ambas de la carrera de Contador Público **A**

*Expte. N° 193/16“P” – **Cont. Pablo José BANDONI** solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 31-05-2016 y hasta el 27-07-2016 en un cargo reemplazante de Ayudante de 1ra. -dedicación simple-, en la asignatura “Matemática Financiera” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración. **A**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*Expte. N° 194/16 "P" – **Cont. Beatriz LANERO**, solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 19-05-2016 y hasta el 22-06-2016, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-, en la asignatura "Introducción a la Teoría Contable" del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas

A

5º- DESIGNACIONES

➤ De Posgrado

*Expte. N° 170/16 "P" – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita prorrogar la designación, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, la **Comisión de Posgrado** de la carrera "**Doctorado en Administración**", conformada por: Miembros Titulares Dra. Francisca SANCHEZ DE DUSSO, Dr. Sergio AUDISIO y Dra. María Andrea FERNÁNDEZ y Miembros Suplentes: Dr. Héctor ZAMORANO y Dr. Sergio ALBANO

A

*Expte. N° 171/16 "P"- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita prorrogar la designación, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, de la **Comisión de Posgrado** de la carrera de "**Doctorado en Estadística**" conformada por: Dr. José Alberto PAGURA, Dra. Liliana FORZANI, Mag. María Teresa BLACONÁ, como titulares y Dr. Raúl MARTÍNEZ y Dr. Ricardo MARONNA, como suplentes.

A

*Expte. N° 173/15 "P" – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita la prórroga de la designación, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, de la **Comisión de Posgrado** de la carrera "**Especialización en Operaciones de Comercio Exterior**", conformada por: Miembros Titulares: Lic. Adriana CICARÉ, Abog. Mónica PIENZI y Cont. Carlos HADAD. Miembro Suplente: Lic. Edgardo Alberto ASTBURY

A

*Expte. N° 174/16 "P" – Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita designar a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, la **Comisión de Posgrado** de la carrera de "**Especialización en Administración y Contabilidad Pública**", con los siguientes miembros titulares: Cont. Argentino Urbano CANCELLIERI, Cont. Edmundo VIRGOLINI, Mag. Jorge SIMON, Lic. José Alberto BONIFACIO y Dr. Juan Carlos VIEGAS.

A

*Expte. No 184/16 "P"- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la prórroga de la designación, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, de la **Comisión de Posgrado** de la carrera de "**Especialización en Sindicatura Concursal**" conformada por: Dr. Adolfo Alejandro ROUILLON, Dr. Héctor José MIGUENS, Dr. Ricardo PRONO, como titulares y Dr. Daniel ALONSO y Dr. Ernesto Ignacio GRANADOS, como suplentes.

A

*Expte. N° 185/16 "P" – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita la prórroga de la designación, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, de la **Comisión de Posgrado** de la carrera "**Especialización en Empresas y Emprendimientos Turísticos**", conformada por: Miembros Titulares: Dra. Regina SCHLÜTER, Abog. Gustavo Néstor FERNÁNDEZ y Mag. Aaylen MERETA. Miembro Suplente: Mag. Eugenio Martín MICHELETTI

A

6º- ACUERDOS

*Acuerdos Marcos de Pasantías celebrados entre la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA** y distintas organizaciones de nuestro medio, con arreglo a los términos, alcances y pautas previstos por la Ley n° 26.427. La realización de dichas pasantías tendrá por objeto posibilitar a estudiantes de grado de la Facultad, la obtención de formación práctica en empresas u organismos públicos y privados, como complemento de la formación académica recibida en esta Institución Educativa:

*Expte. N° 21788/16 - con la Empresa **RRMG**

*Expte. N° 21789/16 - con la Empresa **CHIES HERMANOS.**

*Expte. N° 21790/16 - con el **HOSPITAL DR. ABEL AYERZA**

*Expte. N° 21794/16 - con la Empresa **Q.H. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.**

*Expte. N° 21795/16 - con la Empresa **ZTRANS.**

A

7º - DIPLOMAS

Correspondientes a las carreras de:

- Contador Público: **26**
- Licenciatura en Administración: **1**
- Licenciatura en Economía: **1**
- Postítulo en Gestión Bancaria: **1**
- Postítulo en Gestión de Comercio Exterior: **1**

A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

8° - OTROS EXPEDIENTES

a) SECRETARÍA ACADÉMICA

*Expte. N° 182/16 "P"- Secretaría Académica solicita dar de baja al **Prof. Gabriel ZINZONI** a partir del 16-05-16, en la asignatura "Introducción a las Ciencias Sociales", que se dicta en el Primer Cuatrimestre de año 2016 en la sede de Venado Tuerto

*Expte. N° 186/16 "P"- Secretaría Académica dejar establecido que la **Prof. Carina del Lujan TOMASI** a partir del 17-05-16, dicta la asignatura "Derecho Comercial", que se dicta en el Primer Cuatrimestre de año 2016 en la sede de San Nicolás, en reemplazo de la Prof. María Magdalena BERTOLINI

*Expte. N° 187/16 "P"- Secretaría Académica dejar establecido que la **Cont. Luciana FERRER**, dicta la asignatura "Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria", en el Primer Cuatrimestre de año 2016 en la sede de San Nicolás

*Expte. N° 11404/1047-14 – Secretaría Académica solicita aprobar el programa, que ha sido elevado por la Dirección de la Escuela de Economía para la asignatura electiva "**Tópicos de economía distributiva y laboral aplicados**", de la carrera de Licenciatura en Economía.

Se gira el expediente a la Comisión de Enseñanza

*Expte. N° 21796/16 - Secretaría Académica solicita que se aprueben las equivalencias automáticas entre los profesados de Contabilidad, Administración, Economía y Estadística, de las asignaturas pedagógicas que integran el Ciclo de Formación Docente

*Expte. N° 21798/16 - Secretaría Académica solicita que se declare de "**Interés Académico**" a la Jornada "**Investigar para Investigar**" a realizarse el día 06-07-2016, organizado por la Dirección del Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración (IIATA)

b) SECRETARÍA DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

*Expte. N° 11404/1044-16 – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se apruebe el programa de la asignatura "**Marco Jurídico del Negocio Agropecuario**", correspondiente a la carrera de posgrado "Especialización en Gestión de Empresas Agropecuarias".

*Expte. N° 11404/1045-16 – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se apruebe el programa de la asignatura "**Marco Jurídico del Negocio Agropecuario**", correspondiente a la carrera de posgrado "Maestría en Gestión de Empresas Agropecuarias".

*Expte. N° 11404/1046-16 – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se apruebe el programa de la asignatura "**Estructura y dinámica territoriales**", correspondiente a la carrera de posgrado "Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial".

*Expte. N° 21787/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre "**Problemática Económica**", que se desarrollará los días 16, 17 y 18 de junio de 2016.

*Expte. N° 21799/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre "**Teoría de las Organizaciones**", que se desarrollará los días 17, 18 y 21 de junio de 2016.

*Expte. N° 21800/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre "**Responsabilidad social de las organizaciones: Abordaje desde la Contabilidad**", que se desarrollará los días 13, 14 y 15 de junio de 2016.

*Expte. N° 21801/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre "**Seminario de Investigación y de Tesis**", que se desarrolla durante el mes de junio de 2016.

*Expte. N° 21812/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se autorice, por vía de excepción, a los alumnos que se mencionan en el expediente de referencia a permanecer en Plan de Estudios de la carrera de posgrado Doctorado en Administración aprobado por Resolución N° 195/2002



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*Expte. N° 21813/16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se conceda a los alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, equivalencias según el detalle que obra en el expediente de referencia. **A**

➤ **TESIS**

*Expte. N° 16471/28-2-16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis de la alumna **Mónica Laura AVERO** de la carrera de posgrado “Doctorado en Administración”, conformado por: Dra. Solange DELANNOY, Dr. Juan Carlos GOMEZ FULAO y Dr. Sergio ALBANO, como miembros titulares y el Dr. Sergio AUDISIO como miembro suplente. **A**

*Expte. N° 16471/95-16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis del alumno **Carlos Alberto DECOTELLI da SILVA** de la carrera de posgrado “Doctorado en Administración”, conformado por: Dra. Alcira ATTALA, Dr. Fernando AVENDAÑO y Dr. Marcelo ROSSI, como miembros titulares y Dra. María Andrea FERNANDEZ como miembro suplente. **A**

*Expte. N° 18341/38-16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis del alumno **Marcelo NOVELLI** de la carrera de posgrado “Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección General”, conformado por: Dr. Ruben RODRIGUEZ GARAY, Mag. Diego DI TORO, y Dr. Miguel Angel VICENTE como miembros titulares y Dra. Stella Maris SUAREZ y Mag. María Teresa KOBILA como miembros suplentes. **A**

➤ **TRABAJO FINAL**

*Expte. N° 18431/88-16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final del alumno **Franco TARDUCCI** de la carrera de posgrado “Especialización en Finanzas”, conformado por: Mag. Diego MARCOS, Mag. Verónica Fernanda MUSSIO y Mag. Alex PADOVAN como titulares y Dr. Luciano MACHAIN como suplente. **A**

*Expte. N° 18733/5-16- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final de la alumna **Marianela TOMASSONI** de la carrera de posgrado “Especialización en Gestión de Recursos Humanos”, conformado por: Dr. Rubén RODRIGUEZ GARAY, Lic. Hugo ZABALA, Mag. Marisa Andrea PAROLIN como titulares y Mag. María Florencia GAIBAZZI y Lic. Verónica Jorgelina CALVO como suplentes. **A**

d) ESCUELAS

*Expte. N° 12942/949-1- ESTADÍSTICA eleva anteproyecto de Tesina presentado por la alumna **Lucia Soledad ANGELONI** de la carrera de Licenciatura en Estadística, sobre el tema “Modelos Poisson Condicional Autorregresivo para series de tiempo con datos de conteo”. Directora: Dra. María Teresa BLACONA y Co-directora: Lic. Guillermina HARVEY. **A**

*Expte. N° 12942/950- ESTADÍSTICA eleva para su aprobación, la Comisión Asesora encargada de evaluar el Anteproyecto de Tesina de la alumna **Patricia CICCIOLO** de la carrera de Licenciatura en Estadística, conformada por: Mag. Gonzalo MARI, Mag. Fernanda MENDEZ y Mag. Leandro KOVALEVSKI. **A**

*Expte. N° 12942/950-1- ESTADÍSTICA eleva anteproyecto de Tesina presentado por la alumna **Patricia CICCIOLO** de la carrera de Licenciatura en Estadística, sobre el tema “Análisis de Componentes Robusto: Una aplicación a indicadores de carencias críticas de la Provincia de Santa Fe”. Director: Mag. Javier BUSSI. **A**

e) AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

*Expte. N° 21792/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicítense a la Secretaría Académica como a la Escuela de Contabilidad que se instrumente las medidas necesarias para hacer cumplir lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes en art. 38, al momento de particionar la lista de asistencia al examen oral de las correspondientes materias libres, se le informe a los alumnos presentes el día y la hora exacta en la que van a ser evaluados y se garantice la presencia de las autoridades pertinentes en la institución a la hora de ser evaluadas las materias con condición oral.

Se adjunta al Expte. n° 21713/16

*Expte. N° 21803/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Gestión Proactiva Sustentable solicitan que se encomiende a la Decana de la Facultad evalúe la factibilidad de realizar las obras necesarias para habilitar como terraza de acceso público al espacio descubierto ubicado en el primer piso del edificio anexo contiguo a la sala del Consejo Directivo.

Se gira al Expte. a la Sra. Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*Expte. N° 21804/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Gestión Proactiva Sustentable solicitan que en carácter de excepción, los alumnos que cuenten con las asignaturas correlativas anteriores en condición de regular, plazo hasta el Turno de Julio de 2016 para aprobar definitivamente las mismas, accediendo de esta manera a la posibilidad de promocionar las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre 2016; las condiciones y procedimientos para implementar se detalla en el expediente de referencia

*Expte. N° 21806/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicitan, de carácter excepcional, se extienda la posibilidad de promocionar la asignatura a aquellos alumnos que no tuvo la posibilidad de rendir la correlativa a la misma en la mesa de Mayo y se comprometan a rendir esta última en la mesa de Julio, y luego se acredite la nota en los tiempos y formas de alumnado determine

Se aprueban, y se giran los Expedientes a la Escuela de Contabilidad y Secretaría Académica para dar forma de su implementación, y con el informe vuelve a Consejo Directivo para hacer Resolución correspondiente

*Expte. N° 21805/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicitan que la asignatura Derecho Constitucional y Administrativo de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Administración sea regularizable.

Se gira archiva el expediente por lo expuesto en esta Sesión

*Expte. N° 21807/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicítense al Secretario Financiero la reposición de cartuchos de tintas en el uso de la impresora instalada en la Biblioteca de nuestra facultad y analice la posibilidad de adquirir nuevas impresoras para aumentar la cantidad de equipos disponibles para el uso común de los estudiantes.

Se gira el expediente a Secretaría Financiera

*Expte. N° 21808/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se instale más iluminación en la biblioteca en la parte silenciosa.

Se gira el expediente a Secretaría Financiera

*Expte. N° 21809/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se compre una pizarra virtual y electrónica para el desarrollo de clases en nuestra Casa de Estudios

Se gira el expediente a Secretaría de Relaciones Universitarias

*Expte. N° 21810/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se encomiende a la Facultad el apoyo económico hacia el Centro de Estudiantes para que compre indumentaria para todos los deportes a jugarse en el interfacultades.

Se gira el expediente a Secretaría Financiera

*Expte. N° 21811/16 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan pronto despacho para los expedientes N° 21739/16 "Eliminación el Piso de "Introducción a la Teoría Contable" y N° 21740/16 "Informe sobre la situación del Kiosco de Cooperadora".

Se gira el expediente a la Escuela de Contabilidad y a la Asociación Cooperadora de la Facultad

f) ALUMNOS

➤ Pases

*Expte. N° 12341/311-16- **Ariana RODAS**, solicita pase de Facultad, proviene de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño y solicita seguir la carrera de Ciencias Económicas. Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D.

*Expte. N° 12341/312-16- **Agustina Astrid SCHIEL**, solicita pase de Facultad, proviene de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura y solicita seguir la carrera de Ciencias Económicas. Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

➤ **Equivalencias**

*Expte. N° 12745/332-16- **Brenda Alejandra GOVI**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencia (proviene de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - UNR). Se le otorga parcial “Matemática I”. **A**

*Expte. N° 12745/333-16- **Liliana Beatriz ROJAS**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencia (proviene de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNR). Se le otorga parcial “Matemática II”. **A**

*Expte. N° 12745/334-16- **Brenda Alejandra GOVI**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencia (proviene de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - UNR). Se le otorga parcial “Matemática II”. **A**

*Expte. N° 12745/335-16- **Joaquín GUTIERREZ**, alumno del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencia (proviene de la Universidad Nacional de San Martín). Se le otorga parcial “Matemática I”. **A**

*Expte. N° 12744/938-16- **Diego Nicolás MARCOS** alumno de la carrera de posgrado Doctorado en Economía, solicita equivalencia (proviene de la carrera Maestría en Finanzas que se dicta en esta Facultad y de la carrera Maestría en Evaluación de Proyectos que se dicta en la Universidad del CEMA). Se le otorga “Macroeconomía”. **A**

*Expte. N° 12744/939-16- **Alex REMACHE** alumno de la carrera de posgrado Doctorado en Economía, solicita equivalencia (proviene de la carrera Magister en Economía que se dicta en la Universidad Nacional de Tucumán. Se le otorga “Macroeconomía”. **A**

*Expte. N° 12744/940-16- **Sofía BORRACCINI**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencia (proviene de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Universitarias-UNR). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales”. **A**

*Expte. N° 12744/941-16- **Sofía BACELLI**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura-UNR). Se le otorga “Matemática I” y “Matemática II”. **A**

*Expte. N° 12744/942-16- **Gustavo Gabriel COLICCHIO**, alumno del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Facultad de Derecho-UNR). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Economía”. **A**

*Expte. N° 12744/943-16- **Joaquín GUTIERREZ**, alumno del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Universidad Nacional de San Martín). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Administración”. **A**

*Expte. N° 12744/944-16- **Cecilia Fernanda CRUZ**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Pontificia Universidad Católica Argentina). Se le otorga “Matemática I” y “Matemática II”. **A**

*Expte. N° 12744/945-16- **Valeria Alejandra ANGELO**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Facultad de Derecho-UNR). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Economía”. **A**

*Expte. N° 12744/946-16- **Federico BORGONOVO**, alumno del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Facultad de Derecho-UNR). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Economía”. **A**

*Expte. N° 12744/947-16- **Betiana Maricel MACHADO**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Universidad Tecnológica Nacional). Se le otorga “Introducción a la Economía” e “Introducción a la Administración”. **A**

*Expte. N° 12744/948-16- **Jesica Johana LOYOLA**, alumna del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas, solicita equivalencias (proviene de la Universidad de Buenos Aires). Se le otorga “Introducción a las Ciencias Sociales” e “Introducción a la Economía”. **A**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

CON DESPACHOS DE COMISIÓN

➤ DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

*Expte. N° 21317/15 – Delegados de la FCEyE (APUR) y Consejero No Docente, solicitan la ampliación de la Resolución N° 21010-C.D. incluyendo dentro de los tutores un “Apoyo Administrativo al Sistema de Tutorías para Ingresantes” con los requisitos que se detallan en el expediente de referencia.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja pasar a la Señora Decana para que informe sobre las posibilidades de llevar adelante dicha petición

*Expte. N° 21363/15 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Gestión Proactiva Sustentable solicitan que se cree el Banco de Evaluadores Estudiantiles que tendrá como objeto llevar un registro abierto y permanente de estudiantes de la distintas carreras de grado de la Facultad que estén en condiciones de ser seleccionados para participar como jurado de Concursos docentes o evaluadores de carrera docente.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja a las Escuelas que respondan lo solicitado sobre el Banco de Evaluadores Estudiantil

*Expte. N° 21414/15 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Gestión Proactiva Sustentable solicitan se instale un sistema de beca para cursar un posgrado que beneficien a los abanderados y escoltas de nuestra Facultad de hasta un 75% del valor de los mismos. **A**

*Expte. N° 21466/15 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se cree el Banco de Graduados de las Extensiones Áulicas, encomendando a la Secretaría General de la Facultad encargada de supervisar todos los aspectos concernientes a las Sedes a través de la coordinación de extensiones áulicas, la elaboración de una propuesta para que entre en vigencia en el término de 180 días.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja enviar a la Secretaría General para la elaboración del Proyecto. (*Se gira a la Sra. Decana ya que la Secretaria General se encuentra de licencia.*)

*Expte. N° 21645/15 - Consejeros Docentes de la Lista “Transparencia, Participación y Pluralismo” solicitan que se informe cual ha sido el criterio seguido para la selección de los docentes evaluadores; y que se establezca un criterio uniforme que asegure la participación de todos los profesores de la casa.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja a las Escuela con respecto a la Selección de los docentes (carrera docente) siga los lineamientos de la Ordenanza 651 art. 38-47. Se recibió respuestas de la Escuela de Economía y Estadística

*Expte. N° 21646/15 – Abog. Héctor Hugo CARDENAS, docente de la asignatura Introducción al Derecho Privado de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, solicita nombramiento como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura mencionada.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja pasar a Decanato para que se adjunte al pedido realizado por el Abog Cardenas de desistiendo al pedido

*Expte. N° 21713/16 - Estudiantes de la Agrupación Frente Universitario Popular (FUP) solicitan que al momento de la inscripción de exámenes orales se le asigne al alumno un horario estimativo de rendida, segmentado por apellido el total de alumnos en distintas franjas horarias, además en caso de que se prevea partir la mesa en dos días comunicar hasta que alumno será evaluado.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja que ya está previsto en el art. 38 inc. b) Reglamento General de Exámenes, se recomienda la aplicación por partes de los docentes del citado artículo

*Expte. N° 21746/16 - Estudiantes de la Agrupación PRO Económicas UNR, solicitan que se promueva la creación de cuentas de correo electrónicos institucionales de todos los profesores de la Facultad, instando a los mismos y autoridades de la Facultad a que se publiquen en la página oficial de la misma, estableciendo un espacio dedicado exclusivamente a la difusión de los diferentes contactos. Incentivar al cuerpo docente en el uso de dicha herramienta, fomentando una comunicación más directa con los alumnos **A**

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja acceder a lo peticionado de acuerdo a la respuesta de la Asesoría Jurídica sobre la publicación de los correos de los docentes (correo institucional)

*Expte. N° 21747/16 - Estudiantes de la Agrupación PRO Económicas UNR, solicitan que se convoque a todos los candidatos que encabezan la lista como Consejero Titular, que integrarán el Consejo Directivo en representación del Cuerpo de Estudiantes, a la realización de un Debate Público Obligatorio, dentro de los 15 días corridos anteriores a la fecha de cada comicios y hasta siete días antes de la elección, los candidatos a ocupar el cargo de Consejero Estudiantil están obligados a participar.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja, que lo solicitado por la agrupación acerca del debate previo en las elecciones estudiantiles, se organice y consensue a través del Centro de Estudiantes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*Expte. N° 21750/16 - Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se consulte a las diferentes cátedra que postura tomaran sus docentes con respecto a las medidas de reclamo llamadas por los diferentes gremios y que las respuestas de las mismas sea opcional respetando así la postura que toma cada uno. Publicándolo en la oficina de Cursos y Exámenes.

Se aprueba el despacho de esta Comisión, que se consulte a las Escuelas, se archiva

➤ DE ENSEÑANZA

*Expte. N° 20553/13- Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada, solicitan que se autorice a los alumnos que deban acceder al cursado de las materias anuales correlativas con la materias Finanzas Públicas y Sociedades y Asociaciones a cursar de carácter de alumnos condicionales hasta el turno de mayo de 2013. Finalizado el turno de mayo de haber aprobado las mencionadas materias se los incorpore como definitivos.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja archivar el expediente por extemporáneo

*Expte. N° 20566/13 - Sr. **Guido Daniel MASSACESI**, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración, solicita cursar excepcionalmente como alumno regular la materia “Gestión de Conflictos y Negociación”, por lo expuesto el en expediente de referencia. Cuenta con la respuesta de la Directora de la Escuela de Administración.

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja archivar el expediente por extemporáneo

*Expte. N° 21445/15 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicitan la elaboración de un material de Cátedra en las Materias Derecho Comercial y Sociedades y Asociaciones que contengan las modificaciones del Nuevo Código Civil y Comercial. Además la confección de una guía de estudio, que contengan punto por punto del programa de las materias mencionadas, cuales son las modificaciones y cuál es el articulado correspondiente

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja aceptar la respuesta de los profesores titulares de las asignaturas Derecho Comercial y Sociedades y Asociaciones, considerando que la situación planteada por los alumnos en su oportunidad actualmente ha sido superada

*Expte. N° 21561/6-16 “P”- Secretaría Académica solicita modificar la fecha del Turno de Exámenes Finales del primer turno de Julio del Calendario Académico 2016-2017 de la carrera de Licenciatura en Estadística, quedando establecido desde el 01-07-2016 y hasta 07-07-2016

A

*Expte. N° 21568/15 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Franja Morada solicitan que en el primer llamado de diciembre se puedan rendir todas las materias, como ocurren con las otras mesas a lo largo del calendario

Se aprueba, por votación de mayoría, el despacho de esta Comisión que aconseja no dar curso a los solicitado debido a la falta de tiempo entre la fiscalización del cursado, corrección de los integradores, carga y procesamiento de notas

*Expte. N° 21760/16 - Estudiantes de la Agrupación Manuel Belgrano solicitan que se presente publicación de cátedra de la materia “Introducción al Derecho Privado” contemplándose las modificaciones del nuevo código civil y comercial (unificado), publíquese la versión del mismo material

Se aprueba el despacho de esta Comisión que aconseja pasa a la Dirección de la Escuela de Contabilidad para informarse del avance de la publicación de cátedra que han mencionado los profesores de Introducción al Derecho Privado.

*Expte. N° 21773/16 - Secretaría Académica eleva Proyecto de **Cronograma de exámenes parciales y/o finales integradores, recuperatorios y coloquios** de las asignaturas que integran el Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas y de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Administración, correspondientes al primer cuatrimestre del actual año académico.

A

➤ DE HACIENDA y PRESUPUESTO

*Expte. N° 21359/1-16 – Lic. Adriana RACCA, Decana de la Facultad, eleva para su tratamiento y aprobación la ejecución del Presupuesto de Gastos y Recursos de la Facultad para el año 2015.

A

*Expte. N° 21814/16 – Lic. Adriana RACCA, Decana de la Facultad, eleva para su tratamiento y aprobación el proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Facultad para el año 2016.

A

Fecha propuesta para la próxima reunión ordinaria de C.D.: **21-06-2016**

Atentamente.

RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo